



## FEDERACIÓN ARGENTINA DE GRADUADOS EN NUTRICIÓN

Miembro fundador de:

**CONFELANYD**

(Confederación Latinoamericana de Nutricionistas Dietistas)

**CONUMER**

(Comité de Nutricionistas del MERCOSUR)

**AIBAN**

(Alianza Ibero-Americana de Nutrición)

FAGRAN rechaza el programa SOJA PLUS (SOLIDAGRO)

**FAGRAN se pronuncia en contra y rechaza la implementación del Programa Soja Plus, porque la alimentación debe basarse en los grupos de alimentos de las Guías Alimentarias para la Población Argentina (GAPAs), por el modelo productivo que lo sustenta y por razones de adecuación cultural.**

Solidagro en conjunto con Fundación Plus relanzó el Programa Soja Plus, que consiste en incorporar proteína de soja en los comedores sociales a través de donaciones de productores de soja. **FAGRAN** se pronuncia en contra y rechaza la implementación del **Programa Soja Plus** por varias razones:

Con respecto a las características **alimentario nutricionales**, “**La soja no reúne condiciones adecuadas para niños menores de dos años, que deberían abstenerse de consumirla, y no es recomendable para menores de cinco. Los jugos y bebidas a base de soja no reemplazan jamás a la leche**”<sup>1</sup>. Además, por el **principio precautorio** y hasta que existan estudios a largo plazo que aborden los efectos del consumo de transgénicos y el uso de agroquímicos, como el glifosato, se evite su consumo en la población en general y la infancia en particular. A su vez, se sabe que posee anti nutrientes, que las características proteicas y que la absorción de las mismas no sería la adecuada, si bien refieren que se redujeron estos compuestos, no se documenta fuentes y se desconoce en qué proporción. También se puede afirmar que por el tipo de cultivo intensivo, de ciclo corto, el uso de fertilizantes, agroquímicos y el ser un alimento transgénico hay evidencia que la **composición nutricional es reducida en macro y micronutrientes (calcio, hierro, vitaminas)**, además de presentar una menor biodisponibilidad de los mismos.<sup>2</sup>

Analizando los **modelos de producción**, la sojización del territorio no es parte de la solución es parte del problema, generando desplazamiento de los agricultores locales y familiares, desplazamiento de la agricultura de frutas y verduras, de la ganadería extensiva, etc. y en favor de la producción de *commodities*, consecuentemente encarecen los alimentos en las mesas argentinas.

Es importante incluir en este análisis la adecuación **cultural**, Argentina no incluye a la soja como un alimento frecuente, sino como una legumbre más. En Argentina los grupos de alimentos que se consumen en poca cantidad según las GAPAS y los datos de ENNYS son frutas, verduras y leche, yogur y quesos. **La**

<sup>1</sup> “Consideraciones sobre la soja en la alimentación” Consejo de políticas sociales de la Nación, reunión de consulta de asociaciones profesionales incluyendo Asoc. Argentina de Nutricionistas (AADYND), FAGRAN, Sociedad Argentina de Pediatría (SAP), entre otras muchas organizaciones)

<sup>2</sup> “Comenzamos a tener evidencia de que esos alimentos transgénicos no son equivalentes en sus propiedades a los silvestres (equivalencia sustancial).” Aris A, Leblanc S. Maternal and fetal exposure to pesticides associated to genetically modified foods in Eastern Townships of Quebec, Canada. Reproductive Toxicology. 2011;31(4):528-533

**ADHERIDA A:**

**CGP** – Confederación General de Profesionales

**CLAS** – Coalición Latinoamericana Saludable

Coalición Nacional para Prevenir la Obesidad en Niños, Niñas y Adolescentes

**FAGRAN** - Viamonte 867 – 8º Piso Of:803 -Tel/Fax (011) 4328-8040

**info@fagran.org.ar**



## FEDERACIÓN ARGENTINA DE GRADUADOS EN NUTRICIÓN

Miembro fundador de:

**CONFELANYD**

(Confederación Latinoamericana de Nutricionistas Dietistas)

**CONUMER**

(Comité de Nutricionistas del MERCOSUR)

**AIBAN**

(Alianza Ibero-Americana de Nutrición)

**gastronomía y la cocina familiar** casera es un saber recreado y transmitido entre las generaciones, es importante respetar y tener en cuenta los aspectos culturales a la hora de lanzar un programa alimentario, entendiendo a las personas que lo perciben como sujetos de derecho. También es una protección contra el consumo de alimentos industrializados con exceso de energía, sodio, azúcares y grasas.

En los últimos años un 50% de la población pediátrica cayó bajo la línea de pobreza y se acrecentó enormemente la asistencia a comedores que no pudieron responder a esta demanda con una alimentación saludable y de buena calidad nutricional. Esta población está aún en riesgo nutricional y requiere de los mejores nutrientes para poder disminuir el impacto de las deficiencias a las que fue sometida, en sucesivas crisis económicas se llevaron adelante programas con similares características que finalmente fracasaron por diversos motivos sociales, económicos, culturales y de gestión.

En este contexto de Emergencia Alimentaria que estamos atravesando actualmente y sumado a los resultados de la segunda Encuesta Nacional de Nutrición y Salud, en donde se confirma que la cantidad de personas de todas las edades con **baja talla** es mayor en la población más vulnerable, sumado a la alta prevalencia de **sobrepeso y obesidad** en toda la población, es necesario descartar el pensamiento mágico y creer que un solo alimento como la soja pueda solucionarla. Es necesario pensar, proponer y ejecutar **políticas sociales alimentarias integrales intersectoriales**, con una perspectiva de derecho, que incluyan variables no solo alimentarias y nutricionales, sino también productivas y de adecuación cultural.



[www.fagran.org.ar](http://www.fagran.org.ar)

info@fagran.org.ar  
4328-8040

Adhiere: Comité de Nutrición SAP

**ADHERIDA A:**

**CGP** – Confederación General de Profesionales

**CLAS** – Coalición Latinoamericana Saludable

Coalición Nacional para Prevenir la Obesidad en Niños, Niñas y Adolescentes

**FAGRAN** - Viamonte 867 – 8° Piso Of:803 -Tel/Fax (011) 4328-8040

[info@fagran.org.ar](mailto:info@fagran.org.ar)